



Comunicación oral
y escrita en español
LE
Grado Universitario en
Lenguas Modernas
Aplicadas



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Comunicación oral y escrita en Español LE

Titulación: Grado Universitario en Lenguas Modernas Aplicadas

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 5

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Reunir interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3 Desarrollar estrategias de argumentación y exposición, oralmente y por escrito, dentro del campo de estudio de las Lenguas Modernas Aplicadas.

CG5 Comprender, evaluar y analizar mensajes en diferentes soportes en las lenguas estudiadas, enmarcados en diferentes contextos socioculturales.

CG6 Utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales en el ámbito de las Lenguas Modernas Aplicadas.

CG7 Reconocer, documentar, valorar y profundizar en la diversidad lingüística, literaria y cultural en el contexto actual atendiendo a sus orígenes y perspectivas futuras.

CG8 Desarrollar la capacidad de mediación lingüística para conseguir el entendimiento, la aceptación de la diversidad y su puesta en valor en la comunicación intercultural.

CG9 Emplear herramientas de búsqueda de recursos documentales para el estudio de las lenguas modernas extranjeras y manejar las fuentes propias de sus correspondientes literaturas.

CE1 Desarrollar las habilidades para comunicarse, con autonomía y eficacia, en dos lenguas modernas extranjeras y con carácter instrumental en una tercera.

CE2 Conocer la descripción teórica y práctica de las lenguas elegidas y sus literaturas para aplicarla a su uso académico y profesional con distinto grado de dominio instrumental

CE4 Describir la estructura de las lenguas estudiadas en los diferentes planos (fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático-discursivo), identificando los diferentes registros.

CE5 Conocer las reglas pragmáticas de las lenguas estudiadas para interpretar adecuadamente los mensajes orales y escritos, previniendo malentendidos lingüísticos e interculturales.

CE10 Reconocer las variedades temporales, espaciales, sociales y situacionales de las lenguas estudiadas, para interpretar textos de diferente tipología y para ajustarse a ellas en los intercambios comunicativos.

CE13 Conocer la situación geopolítica y social actual de los países de las lenguas estudiadas desde una perspectiva histórica

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer la gramática, el léxico y de la fonética de la Lengua B en los distintos niveles.
- Conocer los aspectos semánticos, sociolingüísticos y culturales propios de la comunicación en Lengua B.
- Conocer las principales manifestaciones culturales de la Lengua B.
- Conocer las principales manifestaciones de la literatura de la Lengua B.
- Poseer la capacidad para comunicarse, con autonomía y eficacia y para exponer con claridad, oralmente y por escrito, en la Lengua B, en diferentes niveles.
- Aplicar estrategias comunicativas orales y escritas en la Lengua B.
- Poseer la capacidad para comunicarse en un medio académico y profesional en la Lengua B.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

No ser hablante nativo de la lengua B a cursar.

2.2. Descripción de los contenidos

-En la asignatura de Comunicación oral y escrita en español LE, se profundiza tanto en los conocimientos como en los recursos y las habilidades necesarias para hacer un uso correcto de la lengua francesa / española. Con un enfoque totalmente comunicativo, se trabajan las bases teóricas de la comunicación, las propiedades, tipos y construcciones tanto del discurso escrito como del discurso oral, así como aspectos semánticos, pragmáticos y la norma lingüística, con el fin de desarrollar una comunicación eficaz fomentando la adquisición de estrategias y habilidades que favorezcan el desarrollo de la competencia discursiva/textual del alumno.

2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1. Clases teórico-prácticas y clases prácticas	45	100%
A3. Tutorías individuales y/o colectivas	15	60%
A4. Trabajo individual o en grupo	47	20%
A6. Estudio individual y trabajo autónomo	40	0%
A8. Actividades de evaluación y evaluación final	3	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo/ Clase magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del estudiante con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El estudiante dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el estudiante debe resolver.
MD4	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el estudiante debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1 Asistencia y participación	10%	25%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	25%	30%
SE3 Prueba de evaluación parcial	15%	25%
SE4 Prueba de evaluación final	35%	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	40%	40%
SE4 Prueba de evaluación final	60%	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía recomendada

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en ...